

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de 5 días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 145/20.

Nombre: B.B. Aventurero, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B61386751.

Domicilio: Calle Marcia, núm. 50, C.P.: 08830 (Sant Boi de Llobregat) Barcelona.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Expediente: 083/20

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: **9907**.

Acto que se notifica: Trámite audiencia de procedimiento sancionador.

Expediente: 097/20

Nombre: Grapheno Electronics, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B93581825.

Domicilio: Avenida José Ortega y Gasset, núm. 531, C.P.: 29006 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Expediente: 004/20.

Nombre: Bosynet Franquicia, S.L.U.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B91809913.

Domicilio: Avenida de las Ciencias, núm. 36, C.P.: 41020 Sevilla.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador.

Expediente: 240/19.

Nombre: Pekebebe Spain, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B11889649.

Domicilio: Avenida de los Arcos, núm. 52 (Edif. La Marquesa), C.P.: 11406 (Jerez de la Frontera) Cádiz.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador.

Granada, 22 de octubre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00179954